

grupoaisa

Barcelona, 26 de septiembre de 2007

Les comunicamos que en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas, S.A. las acciones de AISA serán objeto de negociación, a partir del próximo día 1 de octubre de 2007, en la modalidad de contratación general del Sistema de Interconexión Bursátil.


Pablo Mancilla Sánchez
Director Financiero